



DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SECCIÓN DE NÓMINAS

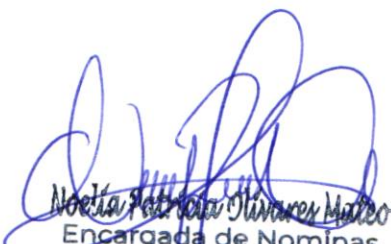
Guatemala, enero de 2024

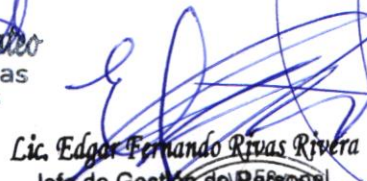
Decreto 57-2008, Artículo 10 numeral 1 que enuncia:

Artículo 10. Información pública de oficio. Los Sujetos Obligados deberán mantener, actualizada y disponible, en todo momento, de acuerdo con sus funciones y a disposición de cualquier interesado, como mínimo, la siguiente información, que podrá ser consultada de manera directa o a través de los portales electrónicos de cada sujeto obligado:

1. "Estructura orgánica y funciones de cada una de las dependencias y los departamentos, incluyendo su marco normativo"

En el mes de **diciembre** no hubo cambio y/o actualización en relación a la "Estructura orgánica y funciones de cada una de las dependencias y departamentos, incluyendo su marco normativo."


Noelia Patricia Olivares Muñoz
Encargada de Nominas
Recursos Humanos
- SOSEP -


Lic. Edgar Fernando Rivas Rivera
Jefe de Gestión de Personal
Dirección de Recursos Humanos
SOSEP

Lic. Miguel Estuardo Pascual Bonachea
Director a.i. de la
Dirección de Recursos Humanos
Secretaría de Obras Sociales de la
Esposa del Presidente de la República



6ta. Avenida, 65, Casa presidencial, Zona 1.

2294-3900

www.sosep.gob.gt